

La Palma de Cádiz

PERIODICO POLITICO, MERCANTIL, LITERARIO, INDUSTRIAL, CIENTIFICO, COMERCIAL Y DE ANUNCIOS.

Fundador: Don Angel María de Luna.

Director: Don Adolfo de Castro.

Suscripción: Tres pesetas al mes.

Se publica todos los días.—La correspondencia á su Director, Veedor, 13.

Anuncios: A precios convencionales.

La Palma de Cádiz

Se ha terminado felizmente el conflicto que amagaba á Cádiz por la adjudicación de los tres cruceros á la casa Palmers en Bilbao, posponiendo á la compañía gaditana que obtuvo tres votos en el Consejo de la Marina.

Desde ayer al medio día, telegramas de la Agencia Fabra anunciaban que había visto al señor Sagasta la comisión de Cádiz, y que éste había ofrecido la construcción de otros barcos menores y quizás uno grande.

A la una de la madrugada, recibió el señor gobernador civil este parte que publicó el señor alcalde interino y que es confirmación aclaratoria y oficial del recibido:

«El Consejo de ministros ha acordado autorizar al ministro de Marina para que abra en la bahía de Cádiz un concurso para la construcción de un crucero y varias embarcaciones menores.

La solución ha sido muy difícil por el estado de excitación de Cádiz y las amenazas que habían predispuesto á todo el mundo en contra de Cádiz.

La cantidad que importará lo que á Cádiz se adjudique será igual ó mayor que el importe de los tres cruceros.»

Ha llamado la atención el párrafo que ponemos de letra cursiva.

La Empresa de la Factoría Gaditana, según aparece de esta combinación, quedará como una de tantas para entrar en el nuevo concurso si á sus intereses conviene. También podrá gestionar en forma legal contra la adjudicación de los cruceros á Bilbao. La Monarquía ha insertado el escrito del señor don Agustín Moyano y Estéban, en representación del señor don Ramón García Ravina, escrito dirigido al señor ministro de Marina y en que se enumeran los defectos del voto de la mayoría del Consejo, y se pide que antes de resolver se oiga á otras corporaciones, todo bajo la protesta solemne de utilizar, caso necesario, cuantos recursos y acciones otorgan las leyes para casos tales.

Se abrirá, pues, un concurso para que en la bahía de Cádiz se construya por la industria particular un crucero de primera clase para combate y varios buques menores, con lo que el Gobierno considera terminadas de un modo satisfactorio las quejas y dificultades surgidas en esta ciudad con motivo de estos asuntos.

Igual sistema ha adoptado para calmar la efervescencia que hay en el Ferrol. Se abrirá así mismo un concurso para la construcción allí de buques menores por la industria particular á fin de satisfacer los deseos públicos, y entre los tres Arsenales del Estado distribuirá en proporción equitativa los buques que el Gobierno considere convenientes.

Así cree el Gobierno que todas las pretensiones quedan atendidas de hoy para lo futuro.

Desde luego ha adjudicado á las Empresas de Bilbao los tres cruceros, según el dictamen del Consejo de la Marina.

Esto es en resumen lo que por telegramas sabemos. Ya iremos publicando lo que ampliamente explique la prensa de Madrid sobre estas soluciones.

El señor alcalde don Enrique del Toro dimitió en Madrid su cargo en manos del señor ministro de la Gobernación. El señor Moret no ha admitido la renuncia. El señor Toro la presentó donde debía presentarla, procediendo con acierto.

La Provincia Gaditana defiende al señor Castelar contra cargos que se le dirigió por no haber tomado parte activa en el asunto de los cruceros, como hijo de Cádiz. Nota el periódico fusionista, que el célebre orador se halla ausente de Madrid y mal ha podido directa ni indirectamente mezclarse en pró ni en contra del asunto ni tampoco en lo que haya publicado en *El Globo*. Tiene razón La Provincia Gaditana en pedir que se haga la debida justicia á un hombre verdaderamente ilustre, que además por su carácter es ageno de toda clase de indignas agresiones, como siempre ha demostrado. De deplorar es esa facilidad para acoger degradantes ideas contra personas, que aunque distantes de nuestras ideas políticas, merecen la consideración de quienes verdaderamente estimen las glorias patrias.

Los antecedentes que traen los periódicos de Madrid de antes de ayer por la mañana no hacían presintir ni mucho menos el desenlace. En *El Globo* leemos:

«El Sr. Sagasta dijo que el gobierno tendrá presentes las manifestaciones hechas por la comisión, y que lejos de abandonar los intereses de la región gaditana serán siempre atendidos, procurando la justa compensación cuando se construyan otros buques.

Después pasó la comisión á visitar al Sr. Moret sin encontrar en sus palabras más esperanzas legítimas que en las del Sr. Sagasta.»

El Liberal escribe:

«El Sr. Sagasta tuvo para ellas apretones de manos, sonrisas, ofrecimientos para el porvenir, consejos de prudencia, palabras de esperanza, todo, todo menos lo que pudiera significar ilusión respecto á sus actuales reclamaciones.»

El Imparcial, después de referir algunos pormenores de la Comisión gaditana con el señor Sagasta, cuenta los que siguen y emite estos juicios:

«Por último, apelaron á los sentimientos de los Sres. Sagasta y Canalejas, recomendándoles hicieran algo en obsequio de Cádiz.

Al Sr. Canalejas le recordaron además que representaba en el Congreso un distrito de aquella provincia.

Tanto el presidente del Consejo como el ministro de Fomento contestaron que estudiarían despacio el expediente de adjudicación de los cruceros y lo resolverían con arreglo á justicia.

El Sr. Sagasta añadió que el gobierno haría por remediar en lo posible la situación de la provincia de Cádiz.

No nos parece exacto el rumor que acoge un periódico de la noche sobre ciertos ofrecimientos hechos por el Sr. Sagasta á los comisionados.

El presidente del Consejo, según nuestras noticias, no dijo que el gobierno se separaría, como supone ese rumor, de los dictámenes de los centros consultivos.»

En los primeros momentos en que el telegrama del Gobierno no se conocía en todos sus detalles, la impresión fué muy favorable y hasta entusiasta.

Después se ha meditado, dando en todas las esferas sociales motivo para grandes discusiones y para que se expresen juicios bastante adversos, llegándose á juzgar promesas ilusorias ó muy distantes por tanta prodigalidad de construcciones de buques como el Gobierno hace á varios puntos.

Aunque no son gratas las impresiones nuestras hoy como hoy, franca y noblemente lo decimos, nos parece que no hay que entregarse al pesimismo en un asunto tan grave, hasta que no puedan apreciarse las circunstancias ó la extensión de los ofrecimientos del Gobierno, y el plazo para realizarlos.

No se deben apresurar los juicios, sino formarlos con verdadero conocimiento de causa, para no incurrir en errores hijos de apreciaciones del primer instante. Esto aconsejan así la prudencia como el patriotismo, á fin de no contribuir á formar atmósferas prematuras tanto en un sentido como en otro.

Nuestro anhelo es que todo redunde en bien de Cádiz y que las promesas no sean una providencia ingeniosa y gubernativa para calmar los ánimos y poner fin á conflictos, quedando reducidas en el hecho á promesas de ejecución imposibles por ahora y en mucho tiempo.

Aconsejamos, pues, á todos que suspendan su juicio en cualquier concepto. No tardarán en saberse detalles que nos inspiren confianza y cumplida satisfacción ó que nos demuestren que debemos desengañarnos antes que el tiempo y la realidad de los hechos nos convenzan de que se nos ha desarrollado sobre las aguas de la bahía de Cádiz un mundo de quimeras.

Esto, en el último caso, será de la responsabilidad moral de los que las hayan concebido ó nos quieran persuadir de ellas; pero no de los que leal é inteligentemente y aún no menos actividad que patriotismo, hayan procurado gestionar en pró

de los intereses de Cádiz, á los cuales se deberá eterna gratitud é inolvidable y cariñoso respeto.

Ayer al amanecer por orden del señor alcalde interino, se pusieron azulejos en la calle de la Torre para dar á aquélla el nombre de *Segismundo Moret*.

Con que se hubiera puesto el apellido bastaba. Hasta ahora no lo ha acordado el Municipio, según nos han asegurado varios señores concejales.

El señor gobernador civil invitó ayer tarde á una conferencia á los directores de los periódicos ó sus representantes. Su objeto, después de elogiar el proceder de ellos durante los sucesos pasados, era hacer constar que las ofertas del Gobierno respecto al concurso que ofrece abrir para la construcción de determinados buques en Cádiz, son del todo verdaderas y para un plazo muy cercano; que por momentos espera una concesión importante para Cádiz; pero que hoy como hoy no puede decir; que está convencido de que desde la fecha del día 5 de Setiembre se abrirá una senda de mejoras para esta ciudad, por el buen deseo que hacía ella anima al Gobierno, y que autorizaba á todos á decir que S. M. la reina regente era la primera á quien se debía lo de la idea de abrir el nuevo concurso, siendo muy contrarias á la verdad que tan augusta señora jamás hubiera mostrado predilección á favor de Bilbao.

Por nuestra parte y en atención al autorizado origen que tienen estas aseveraciones, las consignamos deferentes al anhelo del señor gobernador.

Como decano de la prensa y particulares, expusimos que agradeciendo las frases benévolas que para ella tiene el señor gobernador, en este asunto y en las vicisitudes que ocurriesen, se reservaba tratar las cuestiones dentro siempre de los límites de la prudencia, del patriotismo y de las ideas de orden con un amplio criterio de libertad y de acuerdo con su partido.

El señor Mainez, en representación de *El Manifiesto* significó su no conformidad con las resoluciones últimas sobre los cruceros, creyendo que se ha perjudicado á Cádiz, debiendo haberse obtenido una solución satisfactoria y que esperaba que la Empresa de la Factoría procurase por los medios legales la anulación de lo actuado y que sobre todo esto escribiría, guardando las formas convenientes.

Nuestro estimadísimo colega y correligionario señor Viesca, director de *La Dinastía*, se adhirió á nuestras palabras y agregó, tomando pie de unas palabras del señor gobernador, que se reservaba asimismo de

conformidad con el jefe del partido, explanar en este asunto lo que conviniese en consonancia con los latidos de la opinión pública.

Así terminó este acto.

Se han dirigido invitaciones á las Sociedades de Cádiz por el señor Presidente de la Diputación Provincial, interesándoles para que envíen telegramas de gratitud al Gobierno, por la resolución adoptada.

Algunas no han deferido á esta invitación por las opiniones de desconfianza que dominan en la mayoría de esta ciudad. Ayer la opinión pública se señalaba generalmente en este sentido, por todas partes donde se juntaban á hablar tres personas.

PROPOSICIONES DE ITALIA PARA LA COMPRA DE LOS BUQUES MERCANTES ESPAÑOLES.

Los siguientes telegramas pertenecen á *El Imparcial*:

Barcelona 4.
El *Diario de Barcelona* se hace eco del rumor de que ha llegado á esta capital una comisión italiana que trae el encargo de contratar por cuenta de su gobierno todos los vapores trasatlánticos que estén en buenas condiciones.

Dice también el citado periódico que varias casas navieras han entrado en tratos con la comisión italiana.
Barcelona 4.

Acabo de hablar con un importante naviero á fin de cerciorarme de la veracidad del rumor del *Diario de Barcelona*.

Me ha dicho que se hacen activas gestiones para contratar los buques de alto porte, y que en su opinión el gobierno italiano trata de aprovechar la crítica situación de la industria naviera española para adquirir preponderancia en el Mediterráneo.
Barcelona 4.

Después de mi último telegrama ha podido adquirir nuevos datos de un gran valor, pues no dejan lugar á duda de la exactitud de lo que antes telegrafé y de las intenciones que anima á la comisión venida de Italia.

Los italianos que componen la comisión son personas de gran ilustración y respetabilidad; de sus gestiones responden casas importantes de Italia.

El objeto es contratar por un número no pequeño de años todos los buques trasatlánticos de las matriculas de Barcelona, Cádiz y Bilbao.

Las proposiciones son ventajosísimas, sobre todo teniendo en cuenta la angustiosa situación de la marina mercante.

A la comisión italiana acompaña un conocido español que hace tiempo reside en Italia.

Algunos hay que aseguran que el gobierno no tiene intervención en el asunto, por lo ménos de un modo claro y directo.

Importantes armadores catalanes han presentado un proyecto de contrato, que parece será aceptado sin reparar en las condiciones.

Los armadores españoles se han reservado el derecho de enterarse antes de firmar de los móviles que impulsan á Italia el deseo de adquirir tanta preponderancia marítima en el Mediterráneo.

Los armadores antes de comprometerse, exigirán garantías que aseguren un éxito lisonjero.

Esta materia, que tanta importancia tiene, es discutidísima aquí.

Lo que realmente no está aún averiguado de un modo exacto son los motivos que animan á los italianos para adquirir los buques españoles; se hacen muchas conjeturas.

Unos lo atribuyen á fines puramente políticos, en la creencia de que Italia ve muy próximo el conflicto europeo; otros piensan que Italia trata de crear y fomentar una poderosa asociación para explotar la emigración á América; creen, por último, algunos que el deseo de Italia es dilatar sus relaciones mercantiles con grave perjuicio de las nuestras.

Sea como quiera, lo indudable para todo el mundo en ésta es que tiene una importancia excepcional bajo todos conceptos.

El General Marín y «La Patrie.»

La Epoca, que ha procurado siempre inspirarse en el más alto espíritu de imparcialidad, ha publicado las cartas que acerca de la política gubernamental del General Marín en Cuba le ha remitido su corresponsal en aquella Antilla, que, como todos, tienen orden expresa de ser intérpretes fieles de la verdad y de la opinión pública.

Así creemos acertar, y, con efecto, en el asunto de que se trata podemos vanagloriarnos de haberlo conseguido, pues no puede ser sospechosa de parcialidad la actitud de *La Patrie*, periódico importante de la vecina República, que, apesar de la tendencia que se nota en el extranjero á juzgarnos mal, se expresa respecto á Cuba en términos verdaderamente lisonjeros, no sólo para el General Marín, sino para el buen nombre español.

Dice así *La Patrie*, insertando una carta de su representante en la Habana:

«El Gobierno español parece renunciar al deplorable sistema de política personal adoptado hace mucho tiempo, pues antes á cada cambio de Gabinete los empleados, cualesquiera que fuesen sus méritos y los servicios prestados al Estado, eran irremisiblemente destituidos y reemplazados por hechuras de los nuevos Ministros.

Estos precedentes hicieron temer que nuestro excelente Gobernador general, don Sabas Marín, fuese reemplazado con motivo de la salida del Ministro de Ultramar; pero esta vez era preciso para él ponerse en frente de los sentimientos de cuantos se interesan por la moralidad y la honra de la nación.

El General Marín es, en efecto, la personificación del honor militar; la Aduana, foco de concusiones y abusos, fué ocupada militarmente por orden de aquella autoridad; los bandidos, tan osados hace pocos meses, son capturados, sometidos al procedimiento militar y ejecutados sin dilaciones; la administración pública, tan profundamente corrompida, se regenera y es objeto de una eficaz intervención; los falsificadores de efectos timbrados arruinados y perseguidos sin cesar, y por último, la recaudación de las Aduanas con notable aumento: tal es el balance que ofrece la gestión gubernativa del General Marín.

El Gobierno español, por lo tanto, no debía no podía relevarlo, y la historia seguramente consignará que, después del periodo colonizador, la isla de Cuba entró en su periodo de moralización en 1888 bajo el mando del General Marín; periodo que precederá al desarrollo y prosperidad que con imparcencia aguarda la perla de las Antillas.»

Es tan elocuente el párrafo transcrito que excusa todo comentario.

NOTICIAS POCO CONOCIDAS DE LA HISTORIA DE CÁDIZ. En el año de 1836 en que Bellini

falleció, había en Cádiz una compañía lírica, la cual acordó verificar una función fúnebre en el Teatro Principal por convite en honor de su memoria y sentimiento por pérdida tan lamentable para el arte musical.

Existía entonces una decoración de paños negros que servía para representar el último acto de la tragedia *Blanca y Moncasiñ* y el último también del drama de Martínez de la Rosa *La conjuración de Venecia*, cuya acción se suponía en la cámara secreta de las terribles justicias del famoso tribunal de los señores Inquisidores del Estado, perteneciente al temido consejo de los diez en la república reina del Adriático.

Esa sirvió para el escenario. Varias gasas negras daban aspecto tétrico á la sala del teatro. La orquesta estaba en su puesto, con todos los músicos vestidos de rigoroso luto.

De rigoroso luto aparecieron en el tablado, donde se ostentaba con atributos fúnebres y coronas de laurel y siempre vivas el retrato del célebre y romántico maestro que á los 33 años había sucumbido al poder de la airada muerte.

Abrió el acto una tocata sublime del gran compositor Beethoven.

Funcionaba en la compañía como poeta un tal César Perini, cuya fama no ha llegado á nuestros días por lo inmortal de sus composiciones. Era uno de aquellos revolucionarios de Nápoles, Sicilia ó el reino Lombardo Véneto, que perseguido por sus ideas del Carbonarismo se habían refugiado en España.

Tomó la palabra y empezó la lectura del elogio de Bellini y juicio de sus obras, todo escrito en lengua italiana. No sabemos si por esta circunstancia ó por lo desmañadamente leído, ó por lo pesado de la narración ó por la impaciencia de una parte pequeña del público mal sufrida y peor educada, ó por todas estas causas juntas, ello es que nuestro biógrafo en un acto público, oyó unas cuantas insistentes y perturbadoras voces que le decían: *¡Basta, basta!* las cuales comprendió á la perfección, tomando resignado pero no desengañadamente el triste partido de callar contra su voluntad.

Este señor compuso después un drama en castellano que se representó en el Teatro Principal con el título de *Cornelia Bororquia*, sacado de una mala novela contra la Inquisición. Con decir que en el último acto salía un auto de fé, y que se leían dos ó tres causas criminales con una puntualidad prolija, se comprendrá que llegó á tal extremo la irritación del público, que á gritos pidió que bajase el telón, en el instante de más recreo que era cuando el César Perini presentaba el acto de ir amarrando á los reos á los palos y empezar los verdugos á quemarlos vivos.

No hemos presenciado más horrosa grito á un autor que se empeñó en presentarnos tales escenas.

Volviendo á la fiesta de Bellini, al desgraciado discurso del Perini, que quedó la mitad sin oír, siguió una magnífica cantata para voces de soprano, tenor, barítono, bajo y coros, escrita expresamente para esta solemnidad.

La autora de la letra fué una cantante de primer orden: Giulia Micciarelli Sbroscia, que fué la que estrenó en Cádiz óperas como la *Sonámbula*, *El Nuevo Mosse* de Rossini *Los Normandos en París*, de Mercadante; *el Asedio de Corinto* de Rossini y la *Beatrice di Tende* del mismo Bellini.

El autor de la música fué Vicente Schira, el maestro compositor y director que sustituyó en esta plaza á Mercadante.

Conservamos manuscrito el original de esta partitura, que fué muy aplaudida y magistralmente interpretada por el Sr. Micciarelli y los señores Morandi, Moncada y Proveni.

Terminó el acto con una pieza solemne del mismo célebre Maestro Beethoven.

Ponemos este recuerdo hoy, que de otro modo se va á verificar una fiesta alegórica en honor de un artista español del renombre de D. Rafael Calvo.

La calle Ancha y la plaza de la Constitución fueron oficialmente iluminadas. Aparte de esto, en la primera sólo había cinco casas con luces en los balcones: en la plaza de la Constitución ardían cuatro faroles entre los dos balcones de los dos campanarios. En ningún balcón de casa particular, había iluminación, ni en el Casino, ni en el Circulo conservador. La plaza de Mina, calles enteras como las de San Francisco, San José, Vestuario, Descalzas, San Miguel, etcétera, sin una luminaria.

Hé aquí la expresión del sentimiento general repulsivo al desenlace del asunto de los cruceros. Un periódico anuncia que los cónsules han puesto las banderas en sus balcones. El hecho no es cierto.

En la plaza de la Constitución por la tarde, tocó tres horas una banda militar. Sólo había junto un grupo de quince ó veinte muchachos.

Ha llegado por la noche el señor don Enrique del Toro. En el andén había gran concurrencia de sus amigos, del Municipio y Diputación y los empleados y los operarios de ambas Corporaciones: recepción oficial. El vecindario verdadero no ha tomado parte en esta manifestación.

El disgusto es general: se había hecho cuestión de dignidad y justicia el asunto de los cruceros y la opinión se ha pronunciado porque, ni ha sido de justicia, ni ha quedado la dignidad de este pueblo satisfecha tan invocada antes.

El señor alcalde pasó al Ayuntamiento y habló en la Sala de Sesiones al público. Desde luego, sin perjuicio de lo que acuerde el Municipio, ha determinado que se celebren tres días de festejos con bandas de música en las plazas de Isabel II y la Constitución, y que el sábado se reparta una limosna de 2.000 kilos de pan.

El señor don Cayetano del Toro ha recibido ayer el siguiente telegrama expedido en Madrid por el Ministro de la Gobernación á las cuatro de la madrugada, en que se prodiga elogios:

«El Gobernador habrá comunicado á V. E. los acuerdos del Consejo de Ministros. Si en todo caso yo habria tenido una satisfacción en su decisión, es más aún al comunicarsela á V. E. cuyo patriotismo, cuya energía y cuyo amor á Cádiz han llegado ahora al mayor estremo. Es esta al mismo tiempo ocasión propicia para que V. E. haga ver á muchos conciudadanos la justicia y la equidad con que el Gobierno procede y la manera con que atiende á las necesidades de todos los pueblos en su gran magnanimidad la Reina Regente.»

Por no haber suficiente número de señores conyales ha dejado de celebrarse el cabildo extraordinario citado para ayer.

El señor Obispo no regresa con la comisión por hallarse enfermo en Madrid.

Desearnos su restablecimiento.

Los empleados del Gobierno pasaron ayer mañana, á primera hora, á visitar al señor gobernador para felicitarle por la solución en el asunto de los cruceros y luego al señor presidente de la Diputación. Esto dice un periódico, pero no dirá, seguramente, el número de vecinos de importancia é independientes en todas las clases sociales que pasaron á felicitar á dichas personalidades.

El alcalde interino elevó al ministro de la Gobernación este telegrama: Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación.—Madrid.

En nombre Ayuntamiento que accidentalmente presido dirijo á V. E. el presente expresándole inmensa gratitud del pueblo de Cádiz por las concesiones que se le otorgan debidas á iniciativa y como justo homenaje de agradecimiento determino que una de sus principales calles lleve su preclaro nombre, que estará eternamente grabado en el corazón de los gaditanos.

Sobre este mismo tema se han cruzado otros:

Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros.
Excmo. Sr. Ministro de Marina.
Excmo. Sr. Ministro de Fomento.
Excmo. Sr. Ministro de la Guerra.

Excmo. Sr. Ministro de Ultramar.
Excmo. Sr. Ministro de Gracia y Justicia.

Excmo. Sr. Ministro de Estado.
Excmo. Sr. Ministro de Hacienda.
En nombre Ayuntamiento manifiesto á V. E. la gratitud del pueblo de Cádiz por las concesiones navales otorgadas en su favor.

Excmo. Sr. Mayordomo Mayor de Palacio.—San Sebastian.

Sírvase V. E. ser fiel interprete cerca de S. M. la Reina de los sentimientos de gratitud del pueblo de Cádiz, que eleva por conducto de su Ayuntamiento, por la concesión que esta ciudad ha obtenido de próximas construcciones navales, expresándole al mismo tiempo su más profunda adhesión.

El alcalde accidental.

Hemos recibido la copia del B. L. M. dirigido por el señor presidente de la Diputación Provincial al Circulo liberal-conservador:

«El presidente de la excelentísima Diputación provincial de Cádiz B. L. M. al señor presidente del Circulo Conservador y tiene la honra de manifestarle que vista la solución favorable dada por el Gobierno de S. M. al asunto que tanto ha preocupado estos días al pueblo de Cádiz le agradecerá, si en ello no tiene inconveniente, telegrafe al excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros y ministro de la Gobernación, dándole gracias por tan feliz resultado.

Don Cayetano del Toro aprovecha gustoso esta ocasión para manifestar á dicho señor el testimonio del más alto aprecio y distinguida consideración.—Cádiz 6 de Setiembre de 1888.»

Hé aquí la notable respuesta dada por la Junta Directiva del Circulo liberal-conservador en que con gráfico y levantado estilo se expresa al par del sentimiento de dicha Sociedad, el severo juicio de la opinión pública de la mayoría inmensa del vecindario:

«Excmo. Sr.: En contestación al B. L. M. que V. E. se ha servido dirigirme rogándome que telegrafe á los excelentísimos señores presidente del Consejo de ministros y ministro de la Gobernación, en agradecimiento por el feliz resultado que significa la solución favorable dada por el Gobierno de S. M. en el asunto que tanto ha preocupado estos días al pueblo de Cádiz, cumplo manifestarle que la Junta Directiva de este Circulo, reunida hoy, ha acordado expresar á V. E. no le es posible acceder á sus deseos, fundando su negativa en el inconveniente de que, á su juicio, no existe la solución favorable, ni el feliz resultado que se invocan.

Si existieran, seguramente esta Sociedad hubiera sido de las primeras en hacer suyo el jubilo que el pueblo en tal caso habria experimentado, y de las primeras también en felicitar al Gobierno, á las autoridades y comisiones. Desgraciadamente, entiendo de la Junta Directiva que no cabe tal actitud en las presentes circunstancias, que se reducen á la denegación de los Cruceros para Cádiz, á su adjudicación á Bilbao y al acuerdo de abrir un nuevo concurso para esta capital, lo que podrá, cuando más, significar un horizonte de lejana esperanza, de grandes contingencias y de dudoso éxito, que no justifica el entusiasmo que se pide, en día tan sólo de tristes realidades.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Cádiz 6 de Setiembre de 1888.—Por la Junta Directiva, el presidente, Ricardo Gonzalez Abreu.»

Sección local y general.

Efemérides de hoy.

1285. Rendición de Gerona á Felipe el Atrévado.
1312. Muere repentinamente en Jaen el rey don Fernando IV de Castilla, llamado el Emplazado.
1633. Célebre batalla de Fuen-

te-Rabia, ganada por los españoles á los franceses.

1688. Nace en Cádiz Eugenio Pernia Mariano, Prior que fué de la Cartuja de Jerez, cuya iglesia enriqueció con pinturas y ornamentos, en que invirtió crecidas cantidades.

1750. Proclamación del rey de Portugal José I.

1812. Batalla de Moskowa.

Fábrica de tabacos.—Los defectos ocasionados en el motín de las cigarreras en la fábrica asciende á más de cinco mil duros. La fábrica por ahora permanecerá cerrada. Es natural después de lo ocurrido, por más que lamentemos lo que pasa.

Otro conflicto.—La Dirección de la Fábrica de Tabacos ha dispuesto que se cierre la Fábrica mientras se reorganizan los talleres.

Esperamos y deseamos se abra pronto.

Relacionados con este grave asunto se han expedido los siguientes telegramas:

«Madrid. Tabacos.—En nombre Diputación Provincial ruego V. E. suspenda orden clausura Fábrica, en vista de la sumisión de las cigarreras y para no turbar el justo regocijo de Cádiz por la resolución de los cruceros.—Toro.

Ayuntamiento ruega á V. E. suspenda orden clausura Fábrica, pues las pobres cigarreras han escuchado á sus superiores y asisten tranquilas á los trabajos.—Calatrago.»

Teatro Principal.—En la noche de hoy tendrá lugar una gran Velada literario-dramática en honor del eminente y malogrado primer actor don Rafael Calvo y organizada por el Ateneo de Cádiz en unión de la compañía á que el finado perteneció.

El orden que la misma llevará será el siguiente:

Gran marcha por la orquesta ante el busto del eminente artista don Rafael Calvo.

Lectura de dos poesías por la señorita doña Luisa G. Calderón y don José O. Morejón.

Drama en un acto y en verso original de don Marcos Zapata titulado *La capilla de Lanuza*, y dirigido por el primer actor don Antonio Vico.

Monólogo en verso de don Manuel Reina titulado *El dedal de plata*, desempeñado por la señorita doña Luisa G. Calderón.

Lectura de dos poesías por don Antonio Vico y don Donato Jimenez y

Discurso final por don Rafael de la Viesca, actual vicepresidente del Ateneo.

Hé aquí el reparto dado á la obra de Zapata *La Capilla de Lanuza*:

Isabel, señorita Guillen; Lanuza, señor Vico; Argensola, señor Donato Jimenez; Jimenez, señor Sanchez; Capitan, señor Rivelles; Artal, señor Moreno.

—Según dicen, los productos de la Gran Velada literaria dramática organizada por el Ateneo en el teatro Principal, se destinarán descontados los gastos de hoja, al mausoleo que ha de guardar las cenizas del malogrado actor D. Rafael Calvo, para cuyo objeto tiene abierta suscripción nuestro colega *La Dimastia*.

Como la velada es en honor del eminente artista ningún destino más adecuado puede darse á ese dinero.

Homenaje á Calvo.—Se ha recibido el siguiente telegrama:

Barcelona, 5.

En esta capital ha sido muy sentida la muerte de Rafael Calvo. Anoche publicó la noticia *El Noticiero Universal*, estando empezadas ya las funciones de los teatros. En el acto segundo los autores se presentaron con lazos negros.—*Mencheta*.

Teatro Cómico.—Este abrirá sus puertas el día 1.º de Octubre. Las obras de ampliación y embellecimiento del local, que se están llevando á cabo, van adelantadas.

La compañía que ha de actuar en el teatro mencionado pasará á Jerez á dar un corto número de representaciones hasta la fecha indicada para la inauguración.

Sepelio.—A las cuatro y medir ha tenido lugar ayer el del joven don Manuel Garcia Quintana y Dominguez.

El féretro era conducido por amigos de la casa y sobre él iban colocadas dos coronas, una de azucenas con cintas blancas y otra de pensamientos con cintas negras.

Asistieron cuarenta niños del hospicio, con velas, y una sección de los asilados por la Sociedad Protectora, que marchaban inmediatos al féretro. El duelo lo presidían los señores Naveira, Gomez, Morote y otros. El cortejo era lucidísimo.

Dios conceda eterno descanso al alma del infeliz joven.

Teatro Circo Gaditano.—Háblase de la venida de una compañía ecuestre, que funcionará en dicho coliseo durante el próximo invierno.

Vapor-correo.—Para Montevideo y Buenos-Aires salió ayer de este puerto, como anunciamos anteriormente, el nombrado *Orione*, conduciendo á su bordo 1,032 pasajeros.

Navegación.—El vapor correo *Panamá* salió de New-York para la Habana el martes 4 del corriente.

—El *Ciudad de Cádiz* llegó sin novedad á Veracruz el lunes 3.

—El *Vizcaya* llegó sin novedad á Colon el mismo día.

—El *Cataluña* llegó sin novedad á la Habana el lunes 3.

—El *Buenos-Aires* salió de Santos para Montevideo el mismo día.

Pequeñas noticias.—En la Prevención civil ingresó un sugeto escandaloso.

En el hospital de San Juan de Dios fué curado un individuo que hallándose ebrio se tendió en un pretil de la azotea de su casa, cayendo á la inmediata, de una altura de siete metros, causando contusiones.

Cadáveres de actores.—En nuestro cementerio existen los mortales restos del famoso don Andrés Prieto que admirablemente desempeñó por vez primera el papel del conde de Rantzah en el *Arte de conspirar*; los de don Francisco Caravaca, y don José Sanchez Albarran, actor y autor dramático. Estos son los de artistas más nombrados que recordamos.

Alarma infundada.—Con este epígrafe escribe ayer nuestro colega *La Provincia Gaditana*:

«Desde que fué conocida la enfermedad del malogrado Calvo empezaron á marcharse los forasteros y ayer apenas quedaban banistas en Cádiz, y lo que es más sensible, familias gaditanas que no acostumbran abandonar las comodidades de su casa, se ausentan ante la idea de que la población está invadida por la viruela.

Va presumiéndose que el caso de Calvo había de exajerar la verdadera situación higiénica de Cádiz, y por lo mismo nos extrañamos que los forasteros estando ya al fin de temporada adelantasen el regreso para tranquilizar á sus familias; pero nosotros, que cuando nos visitó el cólera optamos por decir la verdad á nuestros lectores y citábamos en *La Provincia* el número de invasiones y nombres de los invadidos y muertos, y calles y hasta pisos que habitaban, hoy, siguiendo nuestra costumbre, vamos á decir también la verdad, comprobada con datos oficiales y con referencia á centros médicos.

En Cádiz la viruela apenas hace estragos.

En ninguno de los cuarteles donde se albergan millares de soldados se ha dado un caso.

En el Hospicio y Casas de Beneficencia, que encierran más de dos mil albergados, no se ha conocido ni una invasión.

En el Hospital han ingresado en Agosto dos enfermos atacados de viruela y ambos fueron dados de alta á los pocos días.

En Junio se registraron en toda la población 53 invasiones.

En Julio 48; en Agosto 9 y ayer no se había dado cuenta de caso alguno.

En cambio en el año anterior y en esos mismos meses se registraron 98, 74 y 85.

En 1886 hubo corta diferencia, y en 1885 en Julio fué doble el número de invadidos comparados con el actual.

Puede decirse, que en el transcurso de ocho años, el actual ha sido el más benigno, hasta el punto de que sin la irreparable desgracia de Calvo, nadie se acordaba de la viruela.

Y si fuéramos competentes en la materia, quizá esplicáramos satisfactoriamente, que el caso de Calvo, no ha sido caso virulento.

Resultado, que en Cádiz no hay viruela y que la alarma no es fundada.»

Artista.—En la mañana de hoy saldrá para Lorca, para cuyo teatro Principal fué contratado anoche, el apreciable actor gaditano don Servando Nuñez.

La premura del tiempo no le permite despedirse de sus amigos, pero á todos dirige un adiós cariñoso.

Deseámosle feliz viaje y muchos triunfos.

Teatro Eslava.—Háblase de la venida de una compañía de zarzuela al expresado coliseo.

Terquedad en el suicidio.—El individuo que dias atrás trató de suicidarse arrojándose por la muralla del Sur, y al que se creyó demente, ha intentado ayer poner fin á su existencia tirándose á la calle desde un balcon de la fonda de los Estados Unidos, situada en la calle de Cristóbal Colon, y ocasionándose la fractura de un brazo y una pierna.

Va se dijo que este individuo se llama Manuel Herrero Casal, y es soltero, de cuarenta años de edad y natural de Los Barrios.

Fué conducido al hospital de San Juan de Dios, donde se le curó de primera intención, y desde allí trasladado al civil.

Banquete infantil.—Leemos en *La Epoca*:

«S. A. R. la Infanta doña Isabel, que ha heredado de sus mayores los sentimientos caritativos que tanto la enaltecen, proporcionó ayer á los que residen en San Ildefonso un hermoso espectáculo, del que cuantos lo presenciaron guardarán gratísimo é indeleble recuerdo.

En una de las más espaciosas y sombrías alamedas de los bellísimos jardines de aquel Real Sitio hizo servir la augusta señora un almuerzo para los niños pobres de la Granja y de Valsain, á los cuales se agregaron varios de los pueblos inmediatos, no desdeñando su compañía los pequeños de algunos guardas y de otros empleados subalternos del Real Patrimonio: el total de niños de ambos sexos ascendió á más de 200. A su colocación á uno y otro lado del blanco mantel, que en larguísima línea se hallaba extendido sobre la arena, atendió con solícita paciencia, digna de admiración, la Infanta doña Isabel, quien, ayudada por la Condesa de Superunda, la Marquesa de Nájera y varias señoritas de las que componen en aquel pueblo la colonia veraniega, sirvió á la gente menuda el sabroso y abundante almuerzo.

Precedió á éste el *Benedicite*, pronunciado por tres sacerdotes que hallábanse colocados en los extremos y centro de la mesa respectivamente, y terminó con la oración de gracias y con otras por el descanso del alma del malogrado don Alfonso XII y por la ventura de la Reina Regente y del Rey niño.

A estas preces siguieron nutridísimos vivas á S. A. R. la Infanta doña Isabel.

Más de dos horas duró fiesta tan interesante, en la que reinó alegría indescriptible entre los comensales: el espectáculo enterneció á muchas de las personas que lo presenciaron, dando á otras ocasión para serias reflexiones sobre los beneficiosos resultados que actos tan nobles como el que nos ocupa, llevados á cabo con tanta espontaneidad y sencillez, producen en el pueblo.»

Rayo.—En Tortosa uno mató á una niña de 13 años. El que cayó en el campanario de San Vicente de Sarria no causó más daño que cortar la parte superior del pararrayos y los cristales de la esfera del reloj. Este quedó intacto.

La difteria.—Se ha recrudecido en algunos pueblos de la provincia de Jaen.

Fábrica de Alicante.—Del Ayuntamiento de aquella ciudad han recibido el presidente del Consejo y los ministros de Hacienda y Gobernación el siguiente telegrama:

«Reunido el Municipio en sesión extraordinaria, ha acordado manifestar respetuosamente á V. E. que la suspensión de trabajos de esta Fábrica de Tabacos deja sumida en la mayor miseria á millares de familias.

Para calmar la natural ansiedad de esta población me permito rogar á V. E. se digne manifestar el número aproximado de dias que durará la clausura de esta Fábrica, prometiendo desde luego que no se prolongará la paralización de trabajos que constituyen el único medio de subsistencia de estas clases populares, y cuya paralización sería la ruina de esta capital y pueblos comarcanos.»

Bestia.—De *El Monitor* de Barcelona:

«Por cosa de poquisima importancia, un zapatero de la calle de Jerusalén dió una cuchillada en el cuello á un muchacho de doce años, infiriéndole una herida leve, que le fué curada en la casa de socorro del distrito de Atarazanas.»

El Sedlitz Chanteaud, purgante salino refrescante, es una sal neutra de eficacia segura para combatir estreñimiento. Su empleo diario es principalmente útil á los gotosos, los reumáticos las personas de temperamento sanguíneo y bilioso, predisuestas á las congestiones cerebrales, á los vértigos, á las jaquecas ó aquejados por las almorranas, los embarazos gástricos, etc. Es al propio tiempo el purgante por excelencia para las mujeres y niños.

Desconfiense de las falsificaciones del *Sedlitz Chanteaud* y de los medicamentos del Dr. Burggraevae.

Depósito general: Sociedad Farmacéutica Española: G. Formiguera y compañías Véndese en la mayor parte de las farmacias, de España y sus colonias.

Revista y obras dosimétricas, Capellanes, 10, Madrid.

Pectoral de Anacahuita.—Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y compleja curación de todo caso de pulmonía, asma, croup, dolor del pecho, tos, mal de garganta, espantos de sangre y tisis. Es de gusto agradable y de efectos inmediatos. Mezclado con el Aceite puro de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp, puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la garganta, el pecho y los pulmones.

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores don Vicente Ferrer y compañía, de Barcelona.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

HOTEL DE CADIZ

El dueño de dicho acreditado establecimiento participa á su numerosa clientela y al público en general cierra sus puertas con objeto de introducir en todo su interior importantísimas reformas.

Terminadas éstas se anunciará oportunamente su nueva apertura.

Aviso interesante.—Los efectos empeñados en las casas de préstamos calle de la Torre, número 7, y Alonso el Sabio, número 10, que compran los meses de Junio, Julio y Agosto de 1887, desde el n.º 59,643 al 61,128 de la primera, y los meses de Julio y Agosto de 1887, desde el número 19,959 al 24,354 de la segunda, se dispondrá de ellos transcurrido el plazo de treinta dias, á contar desde hoy, si antes sus dueños no se presentan á redimirlos ó renovarlos.

NOTA.—También se dispondrá de todos los lotes que contengan efectos de lana y que tengan seis meses cumplidos de empeñados, por el daño que pueda causar la polilla.
Cádiz 4 de Agosto de 1888.

Polvorones Meléndez.—El horno en que se confeccionan éstos, que tanta popularidad han alcanzado, se encuentra establecido en Puerta de Tierra, Arrecife, 36.

Sucursales en Cádiz: Amargura, 44, esquina á la de Hospital de Mujeres, ultramarinos de D. Nicolás Gómez, y estanco de la calle Amargura.

A las señoras.—Se encuentra en esta capital calle de la Torre número 23, bajo, madama Mari Taix, peluquera de SS. MM y AA. RR. con un surtido de peinados, flores, peñas, agujetas, última novedad, rayas, tul de cabello, pelucas, archiduquesas, flequillos, rizos y todo lo concerniente al ramo de peluquería.

NOTA.—Se admiten abonos para peinados.

SECCIÓN RELIGIOSA.

En el calendario Gregoriano viernes 7 de Septiembre de 1888.

En el Romano F. 7 Kalendas Septembris año 2641.

En el Juliano, de rusos y griegos 26 de Agosto de 1888.

En el Portugués, sexta feira 7 de Setiembre de 1888

En el Republicano francés, 21 Fructidor año 96.

En el Israelítico 2 Tischi año 5649.

En el Musulmán, Moharrem año 1306.

Obisepado de Cádiz.

SANTO DE HOY.
Santa Regina ó reina de Autun, virgen y mártir.

Fiestas de la Virgen.—Vigilia del Nacimiento de Nuestra Señora.—La Virgen de los Remedios. La del Canto junto á Toro y la del Rosario en Perelada.—En Córdoba Nuestra Señora de los Reyes.—En Roma, manifestación de Santa María del Páscolo y el Patrocinio en la iglesia del Sudario.

Liturgia.—Oficio y misa de la Dominica.—Rito de la feria color verde.

SANTO DE MANANA.

Fiesta entera.—La Natividad ó nacimiento de María Santísima.—Nuestra Señora de Regla, patrona de la bahía de la Habana y San Adrian mártir con Santa Natalia, su esposa.—Indulgencia plenaria en la Sta. Iglesia Catedral.

Fiestas de la Virgen.—La Madre de la Misericordia en Fatarella.—Nuestra Señora de la Aurora y del Rocío. Nuestra Señora de las Aguas en Sevilla.—Nuestra Señora de la Sierra en Montblanch.—Nuestra Señora de la Palma.—Nuestra Señora de los Remedios y Nuestra Señora de la Bendición de Dios, en Cádiz.—Nuestra Señora de los Milagros en el Puerto.—Nuestra Señora de Regla en Chipiona.—En Roma Nuestra Señora del Pópulo.

Liturgia.—Oficio y misa de la Dominica.—Rito de la feria color verde.

CULTOS DE HOY.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.
Hoy en el Carmen.

Mañana ídem.
Se manifiesta á las ocho y media de la mañana y se reserva á las seis y media de la tarde.

MISAS CANTADAS.

A las nueve y media en la Santa Iglesia Catedral.

ÚLTIMAS MISAS REZADAS.

A las nueve en la astrénse

A las doce en el Rosario, San Antonio, á San Lorenzo y armen

Visperas.—A la madrugada de mañana repique general de campanas.

Mañana á las siete después de oraciones empieza la novena á Nuestra Señora de la Palma en su capilla predicando el señor don Francisco de Asis Medina.

Arzobispado de Sevilla.

SANTO DE HOY.

San Clodoaldo, presbítero y confesor.—San Juan de Nícodemia, mártir.—San Euberto, diácono de la Iglesia Romana, después obispo de Orleans.—San Ioad, hijo menor de Clodoveo, presbítero monge.

Liturgia.—Oficio y misa de Santa Rosalia.—Rito doble color blanco.

SANTO DE MANANA.

San Aménio, mártir.—Santa Belina, virgen y mártir en Langres.

Liturgia.—Oficio y misa de Santos Cirilo y Metodio, obispos.—Rito doble color blanco.

SECCIÓN OFICIAL.

Orden de la plaza del 6 de Setiembre

Servicio para mañana: Jefe de día, el señor comandante de Artillería don Juan Ahumada del Alamo.

Parada, Pavia.

Hospital y provisiones, 6.º capitán de Pavia.

Vigilancia por la plaza, Pavia.

De orden de S. E., el teniente coronel mayor, *Ricardo Garcia*.

Existencia de presos en la cárcel, 121.

Idem en la Prevención, 4.

Reses vacunas cortadas en la casa de Matanza, 38, con 3.877 1/2 kilos.

Idem lanares, 1 con 180,0 kilos.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 93 asilados, de los empleados y sirvientes, ptas. 51'60.

Cadáveres sepultados, 11.

SECCIÓN ASTRONÓMICA.

Observaciones de ayer.

Temperatura 7 de la mañana, 23º cent.

Temperatura 1 de la tarde, 26º cent.

Tª mas baja durante la noche, 19º cent.

Altura barométrica mediana, 763 m/m

Óptico Sr. Lemaire, S. Francisco, 18.)

Afecciones de hoy.

Salé el sol á las 5 35.

Pónese á las 6 20.

Salé la luna á las 6 48 M.

Pónese á las 7 27 T.

SECCIÓN MARÍTIMA.

Movimiento de buques.

ENTRADOS.

De Barcelona, vapor San Francisco, capitán Manzano, con carga general.

De Tánger, vapor Tánger, capitán Pla, en lastre con la correspondencia.

De Marsella y Málaga, vapor Garcia de Vinuesa, capitán Rubio, con carga general.

De Sevilla, vapor Laffitte, capitán Escudero, con carga general de tránsito.

De Bayona y Cádiz, vapor Manuel Pérez, capitán Campa, con carga general.

SALIDOS.

Para Vigo y Liverpool, vapor San Ignacio de Loyola, capitán Riqueri, con carga general.

Para Vigo y Burdeos, vapor Cifuentes capitán Menendez, con carga general.

Para Sevilla, vapor Garcia de Vinuesa, capitán Rubio, con carga general de tránsito.

Para ídem, vapor Maria Gracia, capitán Martinez, con carga general.

Mareas de hoy.

Pleamar, 2 49 M | Pleamar, 3 7 T

Bajamar, 8 59 M | Bajamar, 9 16 N

BUQUES Á LA CARGA.

VAPORES

de la Compañía sevillana de navegación á vapor, antes de Segovia, Cuadra y compañía.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felú, Cetta y Marsella.

El vapor español

Segovia,

su capitán don J. Heredia, saldrá el viernes 14 de Setiembre, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Aduana, n.º 16, Sres. D. Horacio Aleón y C.ª

VAPORES

DE VINUESA Y COMPAÑIA.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, San Felú, Palamos, Cetta y Marsella.

El vapor español

Nuevo Extremadura,

su capitán don F. Jaen, saldrá el martes 11 de Setiembre, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Aduana, n.º 16, Sres. D. Horacio Aleón y C.ª

Línea de vapores Serra.

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

El magnífico y de gran porte vapor trasatlántico

Alicia,

capitán don L. Garteiz, saldrá de este puerto el lunes 17 de Setiembre.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Aduana, n.º 16 Sres. D. Horacio Aleón y C.ª

SERVICIO DIARIO

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

Vapor Puerto de Santa María.

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

HOY.

8 00 de la mañana. | 9 00 de la mañ.

11 00 de la idem. | 12 00 de la tarde.

1 00 de la tarde. | 2 00 de la tarde.

3 30 de la idem. | 4 30 de la idem.

Precios. Billeto de popa ptas. 1'40—

Idem proa, 0'70.—Id. de camarote, 0'55.—

Abonos depopa, 11'25.

SERVICIO DIARIO

ENTRE CÁDIZ, PUERTO-REAL, LA CARRACA

Y EL

DIQUE DE LA COMPAÑIA TRA ATLÁNTICA.

Vapor San Antonio.

Para mas informes, Duque de la Victoria, 35,

Sres. D. Antonio Millán é hijo.

Telegrafia de Fabra.

Madrid 5 á las 10'15 de la mañ.

La *Gaceta* publica el código penal de Guerra y Marina y las disposiciones sobre marcas de fábrica.

Se ha desmentido que se tomen precauciones militares.

Se ha acordado que el ministro de Marina abra un concurso para la construcción por la industria particular en Cádiz de un crucero de combate y varios buques menores.

Se encargará igualmente la adjudicación de varios buques menores á los astilleros civiles de la Graña, en el Ferrol.

Se autoriza también al ministro para que las construcciones que actualmente se proyectan se distribuyan entre los tres Arsenales del Estado en proporción equitativa.

Madrid 5 á las 5 de la tarde.

En cuanto regrese el marqués de la Vega de Armijo se reunirá el Consejo para resolver el asunto de los cruceros.

Madrid 5 á la 9'15 de la noeh.

La comisión de Cádiz saldrá en el tren exprés.

El Consejo aprobó la ponencia del ministro de Marina adjudicando los tres cruceros á la casa Palmers de Bilbao, como lo pidió el Consejo de la Marina, previas algunas modificaciones que el ministro introduce en su informe.

Se celebrará otro solo para ocuparse de las reclamaciones sobre alcoholes.

Se teme una crisis ministerial en Inglaterra.

En Dijon han chocado dos trenes,

ROB BOYVEAU L'AFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo.

ROB BOYVEAU-L'AFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO cura los accidentes sifilíticos antiguos o rebeldes: Ulceras, Tumores, Gomas, Exostosis, así como el Linfatismo, la Escrófulosa y la Tuberculosa.

Perfumeria-Oriza

PARIS, rue Saint-Honoré, 207 L. LEGRAND Proveedor de la Corte de Rusia

PERFUMES SOLIDIFICADOS DE LAS ESENCIAS-ORIZA

Bajo las formas de Lápices-Perfumes

Los Perfumes de la Esencia-Oriza, preparados por un nuevo procedimiento para reducirlos a un estado enteramente concreto, o mas bien, sólido, han adquirido, por ello, un grado de concentración desconocido hasta ahora.

Tienen la inmensa ventaja de impregnar con sus olores los objetos sometidos a su contacto sin mojarlos ni deteriorarlos

Dispuestos bajo las formas de Lápices, metidos en frasquitos y en estuches de todas clases, pueden ser llevados muy fácilmente, sin que se evaporen y se los pueda reemplazar por otros cuando estén usados.

Basta llevarlos para perfumar INSTANTANEAMENTE

- EL CUTIS LA BARBA PAÑUELO ENCAJES LAS TELAS GUANTES FLORES ARTIFICIALES

y todos los Objetos de Lencería y de Papel, etc., etc. DEPOSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES CASAS DE PERFUMERIA.



Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz, con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10 de Cádiz, con escala en Las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 7 y eventual la de Málaga el 7.

El 20 de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la de Liverpool el 3 y la del Havre el 14.

El 30 de Cádiz, haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Malaga el 27, con extensión a los puertos de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacífico y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New York son los días 4, 14 y 24 y de New-York para la Habana los mismos días.

Retorno.—Salidas de la Habana: el 5 con escala en Puerto-Rico el 10, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 15 directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 25 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Linea de Buenos Aires,

con escalas en Santa Cruz de Tenerife, Rio Janeiro y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Génova con escalas en Marselá, Barcelona, Málaga y Cádiz, de donde saldrán cada ocho semanas a partir del 6 de Enero.

Los puertos del Atlántico desde San Sebastian a Vigo combinan en Cádiz con los correos de Filipinas que salen de Liverpool cada cuatro semanas a partir del 29 Diciembre de 1887.

Linea de Filipinas,

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapoor; servicio a Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones a Kurachee y Buhire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique, (costa oriental de Africa) Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hyago y Yokohama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartazena, Valeneia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 13 de Enero.

De Manila saldrán cada cuatro lunes a partir del 9 de Enero

Linea de Colón.

Combinación para el Pacífico al N. y S. de Panamá y servicio a Méjico con trasbordo en la Habana.

Salidas de Vigo el 30 de cada mes, haciendo antes las escalas de Liverpool el 20, de Huelva el 24, de Santander el 27 y de Coruña el 28, para Puerto-Rico, Habana, Colon, retornando por Costa Firme y Puerto-Rico, de donde saldrán directamente para Vigo y demás escalas del Norte el 15 de cada mes.

Linea de Fernando Poo.

con escalas en Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan, Mogador, Las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia.

Cuatro viajes al año, partiendo de Mar del y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicios de Africa.

Costa Norte.—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los días 16 y 30 de cada mes para Tanger, Algeciras, Genua y Malaga.—Y salidas de Malaga los días 12 y 25 para Genua, Algeciras, Tang y Cádiz por el vapor Mogador.

Costa Noroeste.—servicio mensual de Cádiz a Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Mogador, por el vapor Rabat.

Servicio de Tanger.—El vapor Tanger saldrá de Cádiz todos los domingos, miércoles y viernes y de Tanger todos los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas a familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.

La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precio, que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, consulte la oficina, 3.

Delegación de la Compañía Trasatlántica

MARAVILLOSO SECRETO ARABE

CAFE NERVINO MEDICINAL.

Diez años de éxito constante curando los padecimientos de la cabeza, incluso las jaquecas, los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general, es su mejor recomendación. Infinitas certificaciones de médicos, farmacéuticos y particulares acreditan las curaciones con el Café nervino, rebeldes a todo otro tratamiento. Se vende a 12 y 20 reales caja para 20 y 40 tazas.

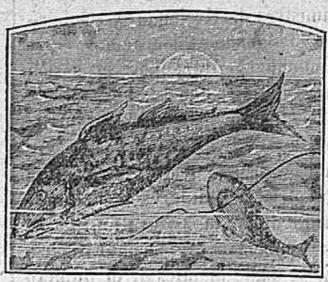
PILDORAS TÓNICO-GENITALES

para curar la debilidad, impotencia y esterilidad, a 30 reales caja. De venta en las principales farmacias.—En Cádiz, Martínez Moreles, San Francisco, 25.

DOCTOR MORALES, CARRETAS, 39, MADRID.

EL ACEITE PURO

HÍGADO DE BACALAO



LANMAN & KEMP

produce efectos análogos a los de la Emulsión con Hipofosfitos

preparada por dichos señores, cuando se prefiere el tratamiento en esta forma para toda afección del pecho, la garganta ó los pulmones.

Depósito general en España para la venta por mayor, señores Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

PILDORAS DE BLANCARD

Participando de las propiedades del Iodo y del Hierro, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (tumores, obstrucciones y humores frios, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la Clorosis (colores pálidos), Leucorrea (flores blancas), la Amenorrea (menstruación nula o difícil), la Tisis, la Sífilis constitucional, etc. En fin, ofrecen a los prácticos un agente terapéutico de los mas enérgicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles o debilitadas. N. B.—El Iodo de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Píldoras de Blancard, exájsese nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la Unión de Fabricantes Farmacéuticos de París, calle Bonaparte, 40 DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES

LAS Enfermedades Secretas

BLNORRAGIAS GONORREAS FLUJOS BLANCOS DERRAMES recientes y antiguos, son curados en algunos dias, en secreto, sin regimen ni dietas, sin cansar ni molestar los organos digestivos, por las PILDORAS e Inyeccion de KAVA

DEL DOCTOR FOURNIER Exájsese sobre cada caja, cada píldora, cada inyeccion, la signatura: Fourm Paris, 22, Place de la Madeleine

Depósito en Cádiz, D. José Calatrigo, Torre 29. Pedidos importantes a: A. Saavedra, 8 rue Blanche, Paris.

Las Chagas Peruvianas y la Esencia de Zinzibar... ENFERMEDADES VENEREAS Y SIFILITICAS. Véanse en la botella del Dr. V. Martínez, San Francisco, 25, y en las demás principales botellas y droguerías. Los pedidos han de dirigirse a Novell Hermanos, Anillo, 52, Barcelona.

Restaurant de la Estrella, San Francisco, 33.—Se sirven almuerzos desde 10 reales en adelante; comidas desde 12.—Tambien se sirven cubiertos a domicilio con 4 reales de aumento.—e hacen abonos por 15 y 30 dias. Las personas que quieran comer a la carta encontrarán una lista todos los dias con los precios de cada ración para evitar equivocaciones.—Menudo a la andaluza todos los domingos a 3 reales ración.

La Margarita en Loeches.

Antibihosa, antiherpética, antiescrofulosa, antisifilítica y reconstituyente

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra. No confundid la botella de la LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el publico la confunda con aquella. En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposicion Internacional de Niza, obteniendo la primera distincion, ó sea el Unico gran diploma de honor

concedido á las de su clase, cuya distincion no ha conseguido otra alguna antes ni después.

Del mucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico doctor D. Manuel Saenz, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun mas abundantes, resulta que LA MARGARITA de Loeches es, entre todas las conocidas y que se anuncian al publico, la mas rica en sulfato sódico y magnésico, que son los mas poderosos purgantes, y las únicas que contengan carbonatos ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas LA MARGARITA mas de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y esta la proporcion y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, ilagas, toses rebeldes y demas que expresa la etiqueta de las botellas que se expanden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 75, bajo derecha, donde se dan datos y esplicaciones

¡GUERRA A LA CALVICIE!! ¡MUERAN LAS CANAS!! ¡BAJO LA CASPA!

RENOVADOR DEL DR HALL

Lo recomiendan eminentes autoridades médicas para hermopear el cabello y devolverle con su primitivo color la frescura y lozanía de la juventud.

AL POR MAYOR Sociedad Farmacéutica Española G. Formiguera y C.ª BARCELONA.

CALLE ANCHA, ESQUINA A LA DE SAN JOSE, CADIZ.

Confiteria francesa

DE NATIAS LOPEZ DE MADRID.

Los exquisitos y bien elaborados chocolates que expende la citada fábrica establecida en Madrid, y de la que esta es sucursal, deben solo á la bondad de sus clases la magnífica acogida que del publico han obtenido en el corto tiempo que llevan de conocerse en esta ciudad.

Sus precios son desde 4 reales hasta 20 la libra

En TÉS y CAFÉS hay en esta casa un gran surtido en varias clases y precios haciendo especial mencion del rico café PURO de Puerto-Rico, que expende con gran crédito.

PASTILLAJE francés de varias clases: finisimos bombones de chocolate á la crema: caramelos de los Alpes, de Madera (Bois-cassé) de rosa y otras: pastas lacteas de goma, malva visco, figuen, azofofa, orozuz, etc.: pasta de frutas é infinidad de preciosos y fino dulces de Paris.

MAGNIFICAS y variadas cajas de lujo, de todos precios y formas, propias para regalos, bodas y bautizos.

DULCES de piezas surtidos y botes de frutaca almibar de la acreditada casa de D. Carlos Prats, de Madrid.

Depósito de la verdadera Revalenta Arábica

DE DU BARRY, de Londres.

Inigos de té de China.—Sopas coloniales.—Guayabas, piñas y demás conserva de América.

Galletas inglesas de Huntley y Palmers.

SEVILLA.

Gran Hotel de Paris.

PROPIETARIO Y DIRECTOR,

JULIO BRAZZA,

ANTIGUO DIRECTOR Y GERENTE DE LA

Fonda de Madrid.

LA RIOJANA,

Gran fabrica de chocolate a vapor de los señores Lopez hermanos.

DIRECCION Y CASA PRINCIPAL,

MALAGA, Calle de San Juan, números 34 al 38.

SUGURSAL EN CÁDIZ.

La gran aceptación que vienen mereciendo en toda la Península nuestro exquisitos chocolates nos obligó á establecer, ademas de la casa principal de Málaga, tres sucursales: una en Madrid, otra en Sevilla, y otra en Cádiz, para que acordando las distancias, pudieran ser cumplidos los pedidos con la prontitud que este negocio requiere.

Esta medida fué benéfica para nuestros intereses y al renombre de nuestros bien elaborados chocolates, pues éstos, conocidos hoy hasta en los pueblos mas insignificantes de la Península, nos hacen contar con 3,000 depósitos, en los cuales se venden las 10,000 libras que diariamente fabricamos.

Debemos hacer constar que si nuestros selectos chocolates gozan de tan gran crédito es debido á que los artesanos que empleamos son los mas superiores y escogidos, en la abundancia con que siempre los hay en Málaga, en cuyo punto está situada nuestra fabrica, la cual cuenta con las mejores maquinas conocidas hasta el dia.

En café tenemos cinco clases, que merecen la mayor aceptación, por su suavidad, pmezcla, y estar tostados y molidos con nuevos aparatos, que evitan el acrisolamiento.

Tricófero del Dr. Padró.

Para restablecer, conservar, embellecer el cabello, estrpar la caspa, curar las enfermedades de la piel y limpiar la cabeza en pocos minutos. Farmacia de las Golumbas, Gádiz, San Francisco, número 25.